



De la revolución a la construcción ciudadana: las investigaciones sobre el movimiento social urbano en México

Henrique Fornazin¹

Resumen

Los movimientos sociales urbanos en México que actúan sobre el problema de la vivienda han sido un tema de investigación discutido desde la década de 1970, pero hasta hoy no existe un análisis integral de la profusa producción intelectual en el campo. Este artículo, por lo tanto, revisa la literatura académica para sistematizar un estado del arte sobre el tema, reconociendo factores coyunturales que impactaron en la dinámica del movimiento social y en las metodologías de su investigación. Para ello, se realizó una revisión bibliográfica reversa, basada en la búsqueda de los estados del arte previos y los trabajos de los autores más destacados en la investigación del llamado Movimiento Urbano Popular. Tema que cobra hoy visibilidad frente a la creciente disputa por la producción del espacio urbano. El artículo presenta en forma narrativa las líneas generales de esta trayectoria y cómo se despliegan diferentes líneas de investigación a lo largo de este recorrido.

Palabras-clave: Movimientos sociales urbanos, problema de la vivienda, estado del arte, México.

Da revolução à construção cidadã: as investigações sobre o movimento social urbano em México

Resumo

Os movimentos sociais urbanos no México atuantes sobre o problema da moradia têm sido um tema de pesquisa discutido desde a década de 1970, mas até hoje não existe uma análise integral da vasta produção intelectual nessa área. Este artigo, portanto, revisa a literatura acadêmica para sistematizar o estado da arte sobre o tema, reconhecendo os fatores conjunturais que impactaram a dinâmica do movimento social e as metodologias de pesquisa envolvidas. Para isso, foi realizada uma revisão bibliográfica reversa, com base na busca por estudos de revisão anteriores e nas obras dos autores mais reconhecidos na pesquisa do chamado Movimento Urbano Popular. Esse tema ganha visibilidade hoje diante da crescente disputa pela produção do espaço urbano. O artigo apresenta, de forma narrativa, as principais linhas dessa trajetória e como diferentes linhas de pesquisa se desenvolveram ao longo desse percurso.

Palavras-chave: Movimentos sociais urbanos, problema da moradia, estado da arte, México

¹ Maestro por el Programa de Posgrado en Ciencias Sociales de la Universidad del Estado del Rio de Janeiro. Actualmente doctorando en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México con beca por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Correo electrónico: hfornazin@gmail.com

From revolution to citizen construction: research on the urban social movement in Mexico

Abstract

Urban social movements acting on the housing problem in Mexico have been a research topic discussed in urban studies since the 1970s, but there is no comprehensive analysis of the proficuous intellectual production in the field. This article, therefore, reviews the academic literature to systematize state-of-the-art on the subject, recognizing factors associated with a specific conjuncture whose changes impact the dynamics of the social movement and its research methodologies. To this, was conduct a reverse bibliographic reading, based on a search of previous state of the art and the works of the most prominent authors in the investigation of the so-called Popular Urban Movement. The topic today gathers visibility in the face of the growing dispute over the production of urban space. The article presents in narrative form the general outlines of this trajectory and how different lines of research unfold along this route.

Key words: Urban social movements, housing problem, state-of-the-art, Mexico.

1. Introducción

El presente artículo es resultado de una investigación desarrollada entre los años de 2021 y 2022 con el objetivo de comprender en la literatura académica mexicana el inicio de los estudios sobre los movimientos sociales urbanos actuantes sobre el problema de la vivienda, así como su desarrollo y posterior despliegue en lo que categorizo como cinco líneas de investigación. Se trata del resultado de una revisión de literatura narrativa con una lectura de bibliografía inversa, empezando por el rastreo y análisis de los estados del arte ya existentes, seguido de la lectura de los artículos más destacados y sus respectivas bibliografías. El hilo conductor son los marcos interpretativos predominantes en cada época para análisis del movimiento social urbano. Aunque presento el resultado desde una perspectiva de linealidad temporal, el trabajo fue marcado por un proceso de idas y vueltas debido al descubrimiento de nuevos referentes, lo que hace posible lagunas y limitaciones, pero con una base para dialogo y profundización.

Con respecto a los estados del arte sobre la literatura de los movimientos sociales mexicanos encontramos únicamente tres artículos (Romero, 1991; Favela Gavia, 2005; Tamayo y Rivera, 2020). Sobre las investigaciones propiamente de los movimientos sociales urbanos que actúan con la problemática de la vivienda fue encontrada una vasta producción, para la cual privilegié los autores más destacados cuya trayectoria académica se concentra sobre el

tema, buscando comprender el itinerario de las investigaciones, los problemas abordados, sus referentes teóricos, metodológico, sus cambios y ramificaciones.

El texto está dividido en cuatro secciones: la primera es una breve introducción; en la segunda se retoman los balances previos producidos sobre el estudio de los movimientos sociales en México; la tercera contiene una lectura de la trayectoria inicial de los estudios bajo la categoría del movimiento urbano popular (MUP) y la constitución de un campo dedicado al eje de la vivienda, categorizado por subdivisiones temáticas que se consolidan pos década del noventa; la cuarta sección trae una conclusión con una síntesis interpretativa tanto de la trayectoria del MUP como de las investigaciones hasta aquí estudiadas.

2. El aporte de los Estados del Arte previos

El primer estado del arte sobre la literatura de los movimientos sociales en México es de autoría de Laura Patricia Romero, publicado en 1991, en el cual, desde una perspectiva de la historiografía, analiza las metodologías utilizadas para el estudio de lo que categoriza como *movimientos sociales regionales*. La autora señala la década del setenta como período de origen de esos estudios, fuertemente marcada por los efectos de las Revolución Mexicana. Las movilizaciones campesinas y obreras iniciadas en 1910 son leídas como los primeros movimientos sociales, como una “rebelión de la sociedad civil” que culmina en 1938 con la consolidación del sistema político que creó las condiciones de la corporativización, vinculando estratégicamente los movimientos a los partidos², interpretada como pérdida de la autonomía y de su potencial transformador, postulada como una absorción de la sociedad por el Estado.

Las principales obras sobre el movimiento social señaladas por Romero (1991) son de autores de la historia social, formados en la tradición marxista y bajo influencias de la *Escuela de los Annales*. Estudios que adoptaron como principal referente la clase obrera como promotora de transformación del sistema capitalista, donde las acciones colectivas son leídas como reacción a la crisis de una orden estructural económicamente determinada. Sin embargo, plantea que la historia desbordó la teoría con movimientos que no tenían carácter propiamente clasista, abriendo campo a otras tradiciones teóricas para el reconocimiento de una diversidad de otros actores como sujetos históricos. La autora es enfática en su crítica a la producción

² El Partido Nacional Revolucionario (PNR) creado en 1929 es renomeado en 1938 como Partido de la Revolución Mexicana (PRM) abarcando los sectores obreros (Confederación de Trabajadores de México creada en 1936), campesinos (Confederación Nacional Campesina en 1938) y popular (Confederación Nacional de Organizaciones Populares creada en 1943). El PRM se transforma en el Partido Revolucionario Institucional, hegemonizando la política nacional desde 1929 hasta 2000 con su primera derrota electoral para el Partido Acción Nacional (PAN).

académica, señalando que la prisa en captar el pasado y la valorización del trabajo empírico dificultan el hacer teórico, siendo una de las principales dificultades para la formulación de una teoría de los movimientos sociales. La diversidad de enfoques y carencia de conceptos unívocos obstaculizaría formular una teoría que sintetice el estado del conocimiento sobre el tema, donde las convergencias de diferentes tradiciones teóricas carecen de un “ajuste de cuentas”.

En 2005 encontramos un nuevo estado del arte, de autoría de Margarita Favela Gavia, centrado sobre el campo de la sociología, que también teje una dura crítica a la producción mexicana sobre los movimientos sociales, pero reconoce avances en la literatura. Sus consideraciones toman como punto de partida análisis previos de la producción sociológica mexicana y profundiza con el análisis de una serie de artículos de los años noventa, reafirmando la continuidad de problemas ya apuntados por Romero (1991) sobre la década pasada. Señala una carencia de comunicación y debate entre las producciones, lo que inviabiliza una comunidad y una tradición de pensamiento propia. Según la autora las publicaciones presentan una escasa formalidad académica, con deficiencia de los artículos en seguir normas metodológicas básicas, una trayectoria marcada por una sustitución de tradiciones teóricas sin revisión de las contribuciones de las teorías previas, “desechadas”, donde la noción de movimientos sociales ha sido empleada para el análisis de diversos tipos de acciones colectivas. En las primeras décadas del siglo XX señala el predominio de una perspectiva funcionalista estadounidense, con sucesiva influencia de teorías del desarrollo y modernización (1940 a 1950), pasando por el pensamiento cepalino y la teoría de la dependencia (1960 y 1970), predominando en ese período un marxismo estructuralista, culminando en una crisis teórica que lleva a la apertura de un abanico de influencias.

Según Favela Gavia (2005) el cambio de perspectiva en la década del setenta tuvo fuerte influencia de la revolución cubana, cuando parte importante de los sociólogos buscaban reconocer en la orientación de los actores su potencial revolucionario, con un esquema teórico no explicitado de un marxismo donde las luchas populares figuran como expresión de clase en oposición a la dominación capitalista frente a un Estado monolítico en un contexto de una estructura autoritaria del régimen posrevolución, cambiando los actores cuando es considerado que no cumple con la expectativa transformadora. Postula que es en los años 80 que los estudios de los movimientos sociales ganan un carácter sistemático, con adopción de la teoría de los nuevos movimientos sociales (TNMS) sin el abandono de las preocupaciones anteriores, donde los pocos trabajos con un marco teórico explícito hacen referencia primordialmente a los autores europeos Alan Touraine y Alberto Melucci. El reflujó del marxismo en el perío-

do culmina en la década de 1990 en una reorientación de las prácticas de los movimientos sociales y de la reflexión sociológica sobre los procesos de democratización, con abandono de la noción de ruptura. Además de las críticas reconoce el principio del desarrollo de conversación entre pares, el reconocimiento de diversos planos de análisis de la acción colectiva (macro y micro) y la producción de un gran contenido de conocimiento sobre la realidad y la evolución de los movimientos sociales

El estado del arte más reciente es el artículo *Ciudadanía y Movimientos Sociales* de Sergio Tamayo e Isidro Navarro Rivera, publicado en 2020³. A diferencia de las dos autoras anteriores, estos parten del debate sobre ciudadanía para llegar al de movimientos sociales, con un sentido complementario a las consideraciones de Favela Gavia sobre la transición paradigmática en curso en los años noventa sobre los estudios de los movimientos sociales. Los autores postulan que la crisis económica durante los años ochenta en México creó las bases para el nuevo modelo económico neoliberal, con el discurso del privatismo y de responsabilidad del individuo por sobre nociones colectivas, con un progresivo desvanecimiento de la lucha de clases como herramienta del cambio social. La denuncia de fraude electoral en la elección presidencial de 1988, que culminó en la victoria del candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari, por sobre Cuauhtémoc Cárdenas, candidato de la izquierda por el Frente Democrático Nacional, consistió en el marco de un nuevo período de la lucha ciudadana e impulso por democratización. Es en ese contexto que la teoría democrática gana fuerza como fundamento para la consolidación de una reforma en la estructura política mexicana, en la cual la ciudadanía emerge como enfoque teórico y herramienta de transformación social.

Un proceso de cambio que va ser narrado como paso del movimiento social al movimiento ciudadano, donde el año de 1994 figura como fase de inicio de publicaciones sobre el tema, con la obra pionera de Víctor Manuel Durand, *Movimientos Sociales y Ciudadanía*. En la disputa por el concepto de ciudadanía entre la perspectiva neoliberal y la de los movimientos sociales, se incorporan nuevos referentes teóricos como la movilización de recursos (TMR), llegando en los años 2000 a su adjetivación como *ciudadanía sustantiva*, como un espacio complejo de diferentes intereses, cuyo campo de acción es la sociedad civil, con consideraciones de relaciones de poder y conflicto, valorando más la lucha que el consenso, su-

³ Parte del libro colectivo *Estado del conocimiento de los movimientos sociales en México*, coordinado por Guadalupe Olivier, resultado de un proyecto de investigación de la Red Mexicana de Estudio de Movimientos Sociales que en la actualidad busca avanzar en la construcción de un estado del arte de las investigaciones de los movimientos sociales en México, compilando en el primer volumen artículos que abordan diferentes movimientos (LGBT, feminista, educación y indígena), siendo el artículo de Tamayo y Rivera el que nos aporta una lectura más amplia y diálogo con la categoría movimiento urbano popular.

perando nociones de armonía institucional y gobernabilidad oriundas de la perspectiva formal liberal.

3. Los estudios del Movimiento Urbano Popular en México

Auge y caída de un paradigma: años ochenta y principio de los noventa

Salgamos ahora de los estados del arte sobre los movimientos sociales para abordar propiamente las investigaciones sobre el movimiento social urbano. En la aproximación a la literatura es evidente la importancia inicial, en los años ochenta, de la producción de autores como Juan Manuel Ramírez Saiz, Pedro Moctezuma y Bernardo Navarro. Una producción marcada por la influencia teórica del marxismo, la cual establece el origen del movimiento urbano popular en las contradicciones urbanas del modelo de producción capitalista, variando el tono de imputación al movimiento como un actor de la transformación social. El cuadro más representativo del pensamiento sobre el tema en la década de ochenta lo podemos encontrar en la revista *Estudios Políticos* (Vol. 4-5, No. 4-1, de octubre de 1985 - marzo de 1986, editada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM), cuya temática fue “El movimiento urbano popular”, con participación de los investigadores citados arriba, y otros más como Jorge Alonso, Angel Mercado, Jorge Montaña y Victor Orozco.

Entre los autores, Ramírez Saiz es el investigador que más se dedicó a una reflexión teórica sobre el movimiento social urbano con énfasis en la temática de la vivienda. Por medio del análisis de su vasta producción es posible comprender la trayectoria, cambios y avances de los estudios sobre el tema en México. En su texto de 1984, *Los movimientos sociales urbanos en México: Elementos para una caracterización*, reconoce que el fenómeno del *movimiento urbano popular* (MUP) es relativamente nuevo, del cual empiezan a surgir a finales de los años setenta nuevos enfoques teóricos y metodológicos centrados en aspectos económicos y políticos, distintos de las perspectivas funcionalistas hasta entonces predominantes, originando una serie de denominaciones imprecisas y demasiado amplias sobre el movimiento social urbano. Frente a eso especifica lo que serían las características fundamentales del movimiento y establece etapas de su desarrollo, con una distinción entre movimientos espontáneos y reivindicativos, así como los democráticos de los revolucionarios.

Para el autor, el origen del MUP está condicionado a una serie de factores como el tránsito de un país rural/agrario a urbano/industrial, la reducción del gasto público con la reproducción de la fuerza de trabajo, el aumento del precio del suelo en número superior a la

inflación y el consecuente deterioro de las condiciones materiales de vida de la mayoría urbana. Condiciones conflictivas que no conducen mecánicamente al origen de movimientos sociales, pero que sumado a una dinámica política particular provoca su estallido en muchas de las ciudades de México. Aunque con una riqueza de avances sobre la conceptualización del MUP su marco teórico no es expuesto de forma explícita.

Solamente en 1986, en el libro *El movimiento urbano popular en México*, Ramírez Saiz agrega una nota metodológica en la que esclarece que sus referentes iniciales para la categorización del fenómeno son compuestas por dos vertientes: la sociología y antropología funcionalista y la escuela francesa de sociología, pionera en aplicación de categorías marxistas en el estudio urbano, destacando que su influencia en México fue enriquecida por los aportes de investigadores chilenos, argentinos y brasileños. En ese libro Ramírez Saiz avanza en el desarrollo histórico del MUP y presenta el estudio de caso de cuatro organizaciones. Considera que el desarrollo de la lucha del MUP se enfrenta con desafíos tanto más técnicos como políticos, en un contexto de precarización de las condiciones de vida, de austeridad e individualización impulsadas por el Estado y el mercado, que tornan el simple mantenimiento de las organizaciones en un triunfo.

En la producción de Pedro Moctezuma es más evidente su vinculación ideológica y práctica con las organizaciones del MUP, produciendo un material rico en términos descriptivos e históricos del acompañamiento y desarrollo de su organización política. En su artículo *El Movimiento Urbano Popular Mexicano* de 1984 expone una categorización de las fases del MUP de forma similar a Ramírez Saiz: inicial, entre 1968-1972, con origen de diversas organizaciones y tomas de tierra con la novedosa autonomía organizativa; auge relativo, entre 1973-1976, con consolidación de las colonias iniciales; reflujó, entre 1977-1979, con intensificación de la represión estatal tanto por la fuerza como con mecanismos jurídicos; y nuevo ascenso, pos 1979, con maduración política fomentada por la crisis económica, con creación de estatutos, sectores, articulaciones y coordinadoras, como la Coordinadora Regional del Valle de México y la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), ambas creadas en 1981.

En 1990, Bernardo Navarro Benítez publicó el libro *Crisis y Movimiento Urbano Popular en el Valle de México*, que, a diferencia de sus antecesores, expone con más claridad sus referentes teóricos, con presencia de autores extranjeros clásicos de la época como Jordi Borja, Manuel Castells y Jean Lojkine. Su análisis se centra en la producción capitalista de la Ciudad de México como “centro neurálgico” del país, donde el papel del suelo urbano como medio de acumulación chocó con la necesidad habitacional de la mayoría, un fenómeno que

se profundiza con la llegada de las crisis, extrapolando la estrategia de control político ejercida por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) sobre los sectores populares por medio de las “invasiones” por vivienda. Ese proceso es señalado como fomento de las condiciones de emergencia del MUP autónomo y su acción en la restitución del uso social del suelo cuestionando los criterios capitalistas.

Con esos tres autores podemos reconocer los rasgos predominantes de las investigaciones del MUP en los años ochenta. Al final de la década de 1980 y principio de la década de 1990 vemos la emergencia de nuevas problemáticas y la preocupación creciente de una lectura sobre su relación con la democratización del Estado.

El tránsito a la ciudadanía y nuevas problemáticas

En el libro *La ciudad y sus actores: conflictos y estrategias socioespaciales frente a las transformaciones de los centros urbanos*, de René Coulomb y Emilio Duhau, publicado en 1988, resultado del *Coloquio Nacional de Investigadores sobre las transformaciones de los Centros Urbanos* realizado en 1987 por la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, es posible reconocer los cambios de complejidad y perspectivas sobre el tema y que germinaron a finales de los años ochenta y principio de los noventa. El texto que resulta de la ponencia del arquitecto Angel Mercado, *Estructura socioeconómica y movimientos sociales en las áreas centrales de la Ciudad de México*, y la transcripción de su debate en el capítulo (VII) *Movimientos Sociales Urbanos: de la Periferia al Centro*, contiene las inquietudes y nuevas problemáticas emergentes en su tiempo, que complejizaron las lecturas sobre el MUP y caminaron a la dimensión del *derecho a la ciudad*, aunque todavía no nombrado.

Mercado (1988) hace una provocación de que el paralelismo entre movimiento obrero y movimiento urbano popular, ambos referidos a contradicciones resultantes de la relación capital-trabajo, no sería aplicable a todo el centro de la Ciudad de México, llamando la atención a otros tipos de contradicciones que originan nuevas formas de resistencia. Para el autor, el trágico terremoto de 1985 proporcionó la aceleración de procesos y conflictos ya existentes, sin embargo, señala que es necesario comprender la especificidad de la estructura socioeconómica del centro y su relación con la dinámica de los diversos movimientos populares, donde la dinámica de “la urbanización hacia adentro”, una reproducción del espacio urbano en sí mismo, con renovaciones espaciales para el soporte de nuevas actividades económicas con actuación del Estado en el proceso, implica cuestiones particulares. Una crítica que remite a la

necesidad de observar la diversidad de nuevos procesos urbanos en curso que impactan en la forma organizativa de las movilizaciones populares.

El debate que siguió a la ponencia de Mercado destacó una serie de problematizaciones poco contempladas hasta entonces sobre los movimientos urbanos: posterior al terremoto ocurrió un cambio del carácter de resistencia por el carácter propositivo de nuevas relaciones entre sociedad civil y Estado; la importancia de reconocer la presencia de actores externos, en la base social de los movimientos, en la definición de sus estrategias; el protagonismo del movimiento y la relación partido y hegemonía; la dinámica de pérdida de fuerza de determinadas organizaciones y el origen de otras; la importancia de los estudios de caso en términos de la acción colectiva; la complejidad y heterogeneidad del llamado MUP; la dimensión de la cotidianidad en la emergencia de los movimientos; los cambios en la relación con la transformación de la base social en propietarios; los cambios organizativos de defensa inquilinaria a promotores inmobiliarios de interés social; el papel del financiamiento externo; la privatización de la tierra colectiva; la dimensión simbólica de la propiedad; las condiciones de transcendencia de la dimensión vivandista; la característica heterogénea de la región central frente a una supuesta homogeneidad de la periferia; el control social del espacio barrial; y la capacidad propositiva de una alternativa de ciudad.

En 1990 encontramos también el libro de Oscar Núñez González con aportes novedosos de lectura del MUP desde una perspectiva de la cultura. El autor analiza cómo la acción de grupos con intenciones liberadoras (la llamada Línea de Massa de orientación Maoísta y cristianos de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) vinculadas a la Teología de la Liberación) interactuando junto a grupos de colonos, alcanzan nuevas formas de culturas en zonas populares, diversas e inesperadas, a veces democráticas, a veces clientelares, donde no están exentas de la influencia de otros aparatos ideológicos y de la inseguridad de la sobrevivencia económica. Núñez reconoce en ese proceso elementos que articulan la ideología del movimiento a cuestiones culturales democráticas, relacionando la construcción de la democracia de base (contra el Estado) y la democracia ciudadana (dentro del Estado). Se realiza una especie de síntesis cultural que denomina “Conciencia Ciudadana Popular”, con apropiación parcial de la visión política de los militantes externos, con el reconocimiento de la dominación política, económica, sexista y de los técnicos y profesionistas. Una transformación cultural donde presenta mayor eficacia el discurso político-religioso de las CEBs que el discurso político-revolucionario de la Línea de Masas, aunque destaca como preponderante, en la dirección de la organización popular, la acción de los militantes partidistas. En la transformación cultural que analiza, además de la dimensión de los espacios populares, reconoce también la dimen-

sión de la transformación que se gesta en los militantes y partidos, ahora más abiertos al pluralismo liberal democrático.

En el artículo de Vivienne Bennett de 1993, *La evolución de los movimientos urbanos populares en México entre 1968 y 1988*, propone una caracterización de las fases del MUP similar al de los autores anteriores, pero haciendo eco al cuestionamiento planteado por Oscar Nuñez (1990) sobre la transformación en curso en la política electoral y partidaria, con un análisis más centrado sobre el proceso de democratización que la búsqueda de un sujeto revolucionario. La conclusión de Bennett es que el cambio en la dimensión de la política electoral puede ser comprendido por el desarrollo a largo plazo de las acciones de los movimientos populares, donde se destacan los hechos políticos de los años de 1968 y 1988.

En el texto *Del movimiento urbano popular al movimiento ciudadano*, publicado en 2002 por Sergio Tamayo⁴, encontramos una reflexión sobre el tránsito de los paradigmas. Sostenido por la teoría de la ciudadanía el autor considera que en México, el ciudadano, desde una perspectiva colectiva, está constituyéndose como un nuevo sujeto social, siendo el análisis de la ciudadanización de las prácticas sociales capaz de explicar los cambios en la naturaleza de los movimientos sociales. Tales cambios apuntan a que están sostenidos en las nuevas condiciones históricas estructurales y culturales, como las transformaciones de los pilares de la sociedad industrial de la década de cincuenta, como el mercado laboral, las condiciones de luchas y relaciones de fuerza entre clases, que acompaña la emergencia de nuevos actores, desplazando el movimiento obrero como protagonista fundamental de la transformación social.

Con esos cambios, los movimientos sociales que son dinámicos y no se desarrollan aislados, sin la direccionalidad de la lucha como conflicto de clase, comenzaron a accionar con orientaciones del paradigma ciudadano. Cambiaron la interpretación de sí mismos adecuándose a nuevas configuraciones de su base social, incorporando en sus discursos el término ciudadano como sujeto, pero bajo una interpretación propia de ciudadanía que no abandona lo popular, aunque el discurso ya no remite a la identidad del proletario como clase o revolucionario, al punto que el movimiento ciudadano es reconocido como sinónimo del MUP, con exigencia de ampliación de derechos sociales, políticos y civiles. Para el autor, es un hecho impensable en los años 70, en los que la ciudadanía era asociada a una ideología de dominación burguesa, pero debido a su evolución teórica hoy rebasa el antiguo marco jurídico

⁴ Arquitecto de formación con doctorado en sociología, realizó trabajos de campo sobre el MUP en 1982 junto a Pedro Moctezuma y Juan Manuel Ramírez Saiz, hoy uno de los principales referentes en las investigaciones sobre la ciudadanía en México,

liberal considerado limitante. Un proceso de cambios y reacomodos donde se redefinen los términos y los intereses, con una nueva lectura del Estado de no rechazo, pero exigido con contenido más democrático y bajo control de la sociedad civil. Según el autor, la lucha de clases figura ahora de forma implícita en proyectos de ciudadanía distintos que se enfrentan, un privatizador y homogeneizador, otro colectivo y popular, que representa un paso del MUP a una perspectiva “más política”, de la demanda por derechos sociales a demanda por el derecho a gobernar.

Para Tamayo el período de inicio de esa transición es demarcado como el año de 1968, de la gran visibilidad alcanzada en la opinión pública por el movimiento estudiantil, pasando por las movilizaciones resultantes del terremoto de 1985, originando una nueva época en 1988, con la que considera una “contundente derrota electoral” del Frente Democrático Revolucionario a la presidencia. Proceso que ocurre paralelo al *tránsito* a la globalización donde figura el MUP como su expresión, a un nuevo tiempo de la globalización *plena* que resulta en el movimiento ciudadano, representando un México urbano más plural. Un contexto que sigue con la hegemonía del presidente Carlos Salinas (1988-1994) del PRI encabezando el proyecto neoliberal, período que refleja una desarticulación del movimiento social que busca organizarse de otra manera con nuevos símbolos de cohesión, ahora más atomizados, carentes de un liderazgo unificador, aunque “más críticos y activos” y con mayor capacidad de alianzas con sectores de la clase media.

Aunque los trabajos presentados hasta ahora son una muestra sintética frente a toda producción del período, podemos reconocer en ellos el desarrollo de diferencias en cuanto a la perspectiva de abordaje del MUP. Frente al cuestionamiento teórico al marxismo no encontramos un debate profundo entre las partes, donde los mismos pioneros incorporan los nuevos referentes preservando características de las orientaciones pasadas. La inserción de nuevas temáticas en los años noventa se da acompañada por el cuestionamiento de los límites de la producción de la década del setenta y ochenta, operando el giro de la centralidad del debate sobre la lucha de clases al debate de la ciudadanía, que fortalece la segmentación de los estudios que categorizo en cinco áreas temáticas:

(1) El MUP y la Democratización

Como ya fue visto, el tema de la democratización gana relevancia al final de la década de 1980 y se consolida en la década de 1990, abordado, desde el impacto sobre el Estado, como desde las relaciones del MUP con partidos políticos. Podemos conocer la consolidación

de esa línea por medio de los artículos de Juan Manuel Ramírez Saiz, posteriores al libro *El movimiento urbano popular en México* (1986), que presentan cambios significativos en sus referentes y en sus preocupaciones. En 1994 publica el artículo *Democracia urbana, movimientos sociales y ciudadanía*, en el cual vemos la preocupación central sobre la participación en las decisiones públicas, instrumentadas por conceptos como ciudadanía y democracia, concebidos como polisémicos sin un significado homogéneo, pero dicotómicos en sentidos formales (medios y procedimientos) y substanciales (valores y fines), siendo necesario adjetivos para precisar sus sentidos (*directa y representativa, liberal y radical, elitista y pluralista*). Apunta que las luchas de los movimientos sociales en el contexto urbano, aunque sus movilizaciones sean hechas en general por minorías organizadas, poseen un papel significativo en las transformaciones políticas sociales generales, destacando la dimensión histórica entre ciudades, democracia e instituciones. El autor considera que los hechos de 1985 y 1988 cambiaron cualitativamente la acción de los movimientos mexicanos, con una actuación de reivindicación dupla del derecho a tener derechos y búsqueda de participación con una relación no subordinada al gobierno, pero de complementariedad, que implica problemáticas como la fragmentación del contexto institucional metropolitano y la importancia de que la participación ciudadana asuma su compromiso como responsable por el destino de la ciudad desde su dimensión de totalidad.

Ramírez Saíz, en otro artículo de 2005, tiene explícitos sus nuevos referentes teóricos para el análisis de los movimientos sociales, considerados por el autor con mayor valor explicativo para el tema acotado, el que señala ahora la *movilización de recursos* y el concepto de *estructura de oportunidades* de Sidney Tarrow, John McCarthy y Mayer Zald, y el *accionarismo* Alberto Melucci, con valorización de la identidad, proyectos y esquemas de movilización como estrategias, tácticas y repertorio de acciones. Si en los años 80 la categoría utilizada fue del MUP, inspirado por el MSU de Manuel Castells, ahora habla de Organizaciones Urbanas Populares (OUPs), heterogéneas en términos organizativos y con diferentes propuestas, conviviendo con prácticas democráticas que impulsan la ciudadanía con liderazgos semicaudillescos o semicaciquiles.

Los cambios en la producción de Ramírez Saíz, acompaña el crecimiento de nuevos autores que incorporan el enfoque teórico de la estructura de oportunidades políticas, que se van a dedicar a una especie de continuidad de las cuestiones planteadas por Vivienne Bennett (1993) sobre la relación entre democratización y el MUP, siendo unos más centrados sobre los efectos de las estrategias de presión de las organizaciones sobre el Estado (Favela Gavia,

2006), otros más en las estrategias electorales y sus efectos sobre las organizaciones (Haber, 2009).

(2) Género y el MUP

En la trayectoria del MUP el protagonismo de las mujeres es un elemento central en la fuerza de las organizaciones, un tema que ha generado publicaciones desde la década de ochenta, considerado referencia para el debate sobre el feminismo popular. Las primeras publicaciones se ubican como materiales de memoria y resoluciones de congresos, como el libro *Las mujeres tenemos la palabra*, publicado en 1987 como resultado del I Encuentro Nacional de Mujeres organizado por la Coordinadora Unificada de los Damnificados y del III Encuentro Nacional de Mujeres de la CONAMUP. Posterior a eso el tema ha ganado espacio en diversos trabajos académicos, siendo pionero el libro *Memoria del Pedregal, memoria de mujer*, de Alessandra Massolo publicado en 1988, en el cual, con base en un testimonio de vida, narra la experiencia de las mujeres en el proceso de toma de tierra y consolidación de la colonia Pedregal de Santo Domingo. En 1992, Alessandra Massolo publica otros dos libros, uno de autoría propia, *Por amor y coraje, mujeres en movimiento en la Ciudad de México*, y como organizadora, el libro *Mujeres y ciudades, participación social, vivienda y vida cotidiana*. En el primero presenta una aproximación crítica entre la teoría de los movimientos sociales urbanos (MSU) de Manuel Castells y la teoría crítica feminista articulado a estudios de caso, el segundo libro está compuesto por una serie de artículos de diferentes autoras que analizan las distintas dimensiones del protagonismo de las mujeres, sea como jefas de familia, integrantes de base, liderazgos, y actuaciones en proyectos de autogestión, además de discusiones como la feminización de la pobreza y participación de las mujeres en el mundo del trabajo urbano.

Además de la cuestión del feminismo, empieza a emerger en la actualidad el tema de la diversidad sexual con la reciente creación de la Cooperativa Xochicalli (2021), la primera cooperativa de vivienda LGBT+ en México, colocando en pauta la cuestión de la diversidad y las condiciones de vivienda para personas no heteronormativas.

(3) Los estudios sobre la autogestión

La tercera línea consiste en un campo planteado por René Coulomb y María Emilia Herrasti (1993) en un artículo publicado en el primer número del libro *Dinámicas Urbanas y Procesos Socio-políticos*, del Observatorio de la Ciudad de México, sostenidos por el trabajo

de otros autores como Marta Schteingart (1990; 1991). Coulomb y Herrasti defienden como propuesta para estudio del MUP el análisis del “proyecto de autogestión urbana”, una categoría derivada del propio MUP, que consideran capaz de instrumentalizar el análisis más allá de perspectivas ideologizadas del movimiento. Para los autores, el “proyecto de autogestión urbana” ayuda a comprender un proceso de transformación de una “lucha reivindicativa” a una propositiva de “protesta con propuesta”, relacionadas con planeación urbana y promoción habitacional, marcadas por elementos como obtención y autogestión de recursos, control social de la producción, democratización, una autonomía relativa e inscripción territorial. Un camino cada vez menos vivendista para aspectos cada vez más complejos del hábitat, con intromisión en el espacio antes restringido a la tecnocracia.

En una de sus últimas publicaciones, Coulomb (2021) nos regala una importante retrospectiva de su trayectoria y de sus cuatro décadas de investigación sobre la autogestión, con la intención de reflexionar sobre las potencialidades y límites de sus efectos sobre la democratización del “Estado clientelista y corporativistas” y en la “producción del espacio habitable en las ciudades” (p. 45). Una trayectoria marcada por una serie de investigaciones que acompañan el proceso de transformaciones de los espacios políticos de gestión de las demandas populares, espacios ahora menos homogéneos y monolíticos, que fue impactado y también impactó en las estrategias del MUP.

Podemos encontrar otros autores con una contribución significativa sobre las experiencias autogestionarias del MUP mexicano, como la del arquitecto Enrique Ortiz Florez (2002; 2008), que plantea la autogestión cooperativa de producción habitacional como camino de fortalecimiento de la autonomía y la ciudadanía, que superan el llamado *vivendismo* por una perspectiva de *la producción social del hábitat*, valorando la construcción de comunidades locales y las redes internacionales que se establece entre las organizaciones.

(4) El derecho a la ciudad

La cuarta línea está vinculada a la noción del *derecho a la ciudad* que gana espacio en el seno del MUP en medio a los debates entre democracia y autogestión, como un paraguas a un prisma de temáticas variadas, una bandera difusa agregando intereses por una ciudad direccionada a su valor de uso, reivindicando el uso común de las riquezas urbanas y la apertura de espacios de participación sobre sus rumbos, que va a reflejar en las producciones académicas, debatido también en los estudios urbanos por el carácter aparente de contradicción en su coexistencia con políticas neoliberales (Ziccardi, 2018; Delgadillo, 2006).

Desde análisis propiamente del MUP, Lucía Álvarez (2018) analiza la realización del derecho a la ciudad desde la acción concreta de los grupos populares en la construcción del territorio. Por medio de una caracterización introductoria de la nueva configuración de lo urbano, señala la incapacidad de gobiernos progresistas en la contención de modelo de ciudad neoliberal globalizada, conviviendo dos modos de planificación, la empresarial y la popular, siendo la última responsable por la emergencia de nuevas modalidades ciudadanas, con construcción del sujeto colectivo y un posicionamiento público por un proyecto urbano alternativo. Experiencias que constituyen un proceso formativo, con el reconocimiento de la organización popular como actor negociador, generando una corresponsabilidad social e institucional, al mismo tiempo que originan conflictos con otros actores, sean del mercado o autoridades locales.

Otro investigador que se ha dedicado al tema es Miguel Ángel Ramírez Zaragoza (2013; 2017), el cual busca una actualización histórica de las investigaciones anteriores sobre el MUP, en el sentido de comprender las acciones post cambio de siglo XX. Aporta que el derecho a la ciudad surge como un marco para antiguas y nuevas organizaciones, un instrumento de lucha y articulación entre diferentes actores en contra al modelo de urbanización neoliberal de ciudades competitivas. El derecho a la ciudad se realiza como herramienta de legitimación de sus demandas y búsqueda de su institucionalización como ley, desde una perspectiva del derecho más compleja, con nociones de interdependencia e integralidad que involucran la participación, vivienda, equipos públicos, trabajo, medio ambiente, información, etc., ganando visibilidad por el conflicto de la resistencia a los mega proyectos (inmobiliarios y estructurales) en curso en la Ciudad de México.

(5) Temas emergentes

Las consolidaciones de esas líneas no impiden la emergencia de nuevas temáticas alineadas a los debates más generales en curso sobre los movimientos sociales, temas todavía no consolidados como debate amplio acerca del MUP pero que se presentan en los últimos años como ámbitos de investigación novedosos contribuyendo a los estudios previos. Se destacan los temas relativos a la educación, impulsados por experiencias de las escuelas del Sector Educativo de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (SEUPREZ), el tema de la construcción de comunidad (Piñeda, 2018) y la discusión sobre políticas prefigurativas (Zamorano, 2019).

4. Conclusiones

La discusión académica en México sobre los movimientos sociales urbanos tiene inicio en la década de 1970 motivada por una serie de factores que podemos encuadrar en dos dimensiones: por un lado, las luchas sociales crecientes en la época, como respuesta a las consecuencias del proceso de urbanización acelerada y al fracaso del modelo de desarrollo; por otro lado, el incentivo académico a nivel regional de profundización sobre el tema que se explotaba por todo el continente.

En el ámbito de las luchas sociales urbanas de la década de 1970 el referente previo son las huelgas inquilinarias de la década de 1920, señalado como pionero del actual modelo de acción la colonia Tierra y Libertad en Monterrey en 1973. Pero es al final de la década de 1970 que vemos la consolidación del llamado Movimiento Urbano Popular, articulando pobladores de colonias, vecindades, tomas de tierra, inquilinos pobres y damnificados.

En el campo académico la principal referencia fue la publicación en 1973 del libro “Imperialismo y urbanización en América Latina”, coordinado por el sociólogo español Manuel Castells que ocupaba en la época el puesto de profesor visitante en el Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano y Regional (CIDU) de la Pontificia Universidad Católica de Chile. El libro reunió diversos investigadores de la región en una reflexión sobre el fenómeno urbano en diálogo con la teoría de la dependencia, proporcionando el cuestionamiento de la teoría de la modernización y de la noción de marginalidad predominante en la época. La sección del libro *Política Urbana* fue dedicada al análisis de las organizaciones populares, todavía reducida al estudio del contexto chileno, pero señalada como estímulo para desarrollo de investigaciones en otros países latinoamericanos.

El estudio de la literatura producida en los años ochenta sobre el movimiento urbano popular mexicano corrobora las evaluaciones de los estados del arte presentados al principio del artículo: la carencia de exposición clara de los marcos teóricos, de la metodología y de la bibliografía utilizada, con una postura ideológica muy demarcada sobre una búsqueda del carácter revolucionario del movimiento popular. En términos de metodología, aunque consideran la heterogeneidad de las organizaciones, los estudios homogenizan las lecturas por el encuadramiento en términos del Movimiento Urbano Popular (MUP). Los conceptos predominantes son vinculados al campo marxista con nociones estructuralista y mecanicista de la dinámica social, pero al fin de la década empiezan a surgir cuestionamientos a sus limitaciones, con innovaciones bajo la necesidad de profundizar y complejizar los estudios.

En los años noventa el cambio en la dimensión política de la sociedad acompaña el cambio en las investigaciones académicas. Las críticas a un exceso de ideologismo revolucionario preponderante en los años setenta y ochenta son reemplazadas por el ideal normativo del concepto de democracia y ciudadanía, un viraje teórico de la centralidad de la cuestión de clase a la cuestión de la ciudadanía. El paso de la perspectiva marxista ortodoxa, a veces mecanicista y marcada por la búsqueda del sujeto revolucionario donde el MUP figura como producto de condiciones estructurales, a una visión de la ciudadanía, del MUP como sujeto heterogéneo en lucha por la participación. Las luchas por democratización y adhesión de gran parte de las organizaciones a la disputa electoral son leídas al principio como una politización positiva en el sentido de superar el carácter vivandista, con una serie de efectos sobre la dinámica y la fuerza del movimiento como un todo. Una narrativa que indica la reducción en la política nacional de la fuerza de corrientes socialistas y nacionalistas en una profunda crisis ideológica con pérdida de credibilidad de los referentes revolucionarios y fortalecimiento de las corrientes democráticas.

Emergen junto a esto otras perspectivas teóricas con incorporación de autores de la teoría de los nuevos movimientos sociales y de la teoría de oportunidades políticas, que valorizan una visión más plural, con elementos como el tema de la identidad y una visión de un Estado no monolítico en disputa. Crecen los estudios de prácticas particulares y temáticas específicas, con estudios empíricos de los efectos de la democratización, la cuestión de género y la autogestión por cooperativas habitacionales.

Es perceptible un avance significativo en los elementos metodológicos de los trabajos, aunque permanezca en los debates una carencia de contraposiciones teóricas explícitas, caminando a una síntesis por el encuentro entre la categoría movimiento social (marcada inicialmente por la perspectiva de la lucha de clases) y el concepto de ciudadanía (marcado por la perspectiva de democracia liberal) en el contexto de la caída del socialismo real, crisis económica con retracción del estado de bienestar social, la ola democrática latinoamericana y la emergencia del neoliberalismo.

En el cambio de siglo, los resultados electorales positivos de la acción del MUP, su aproximación a la Convención Nacional Democrática de 2006 y su influencia sobre espacios institucionales impactan todavía más en las dinámicas de las organizaciones, siendo señalado por algunos autores una pérdida de fuerza del ideal radical de democracia y consideraciones sobre posibles nuevos clientelismos. Frente a las cuatro hipótesis de perspectivas futuras pos-

tuladas por Ramírez Saiz al final de los ochenta⁵, encontramos hoy una mezcla de decadencia organizativa de las coordinadoras regionales y un peso creciente en las organizaciones de la influencia de disputas electorales y los sistemas de créditos estatales, aunque no una asimilación total por los partidos y el Estado. Los efectos del urbanismo neoliberal intensificado en las últimas dos décadas estimulan en el MUP una dimensión pluriclasista, que acompaña la noción del derecho a la ciudad incorporado como un paraguas de una variedad de luchas y alianzas amplias que sobrepasan los límites nacionales. Surgen temas de investigación como la continuidad de la gestión popular en territorios consolidados bajo la autogestión cooperativada, la producción social del hábitat, la construcción de comunidades, la búsqueda de intervención sobre el planeamiento urbano, estrategias de resistencia a los megaproyectos, y cuestiones socio ambientales como la disputa por el agua.

En términos generales el hecho más destacable hasta aquí es el impacto del tránsito de paradigmas sobre la acción del movimiento popular y sobre la literatura académica, que se enfrentan ahora con viejos nuevos límites. Si en los años setenta y ochenta la literatura de los MUPs, marcada por el ideal revolucionario con fuerte presencia del marxismo, señalaba la imposibilidad de una transformación radical por la desigual correlación de fuerza entre clases, con límites impuestos por la represión, el corporativismo y el bajo nivel de desarrollo ideológico de las organizaciones, ahora la orientación normativa de la democracia se enfrenta con un escenario de crisis que impone límites a la democracia formal, resucitando consideraciones soterradas de tiempos pasados sobre el conflicto y las contradicciones inherentes al sistema económico, donde figura la imposibilidad de una democracia sustantiva por carencia de condiciones políticas, con nuevas formas de clientelismo, la individualización y dificultad de desarrollo de una consciencia ciudadana colectiva.

Ambas perspectivas fueron frustradas por una fuerza motriz que deteriora las condiciones políticas y los horizontes vislumbrados, anclada en una dinámica económica financierizada cuyo contexto de crisis toma la producción actual del espacio urbano y de la vivienda como uno de sus pilares centrales de su manutención. Un proceso hecho de avances y reflujos con un impacto multidimensional significativo, sea en la producción del espacio urbano, en la organización política institucional, en las organizaciones del MUP o en la producción acadé-

⁵ “Los partidos políticos de oposición y los sindicatos independientes terminarán asumiendo las banderas que levantan los movimientos urbanos y asimilando a sus integrantes; El Estado, en sus diferentes niveles, irá incorporando a los distintos grupos urbanos independientes, debido a su política de masas y a los amplios recursos de que dispone en este terreno; Los movimientos independientes y la Conamup se convertirán en un nuevo partido político; La Conamup, como proyecto, se consolidará.” (Ramírez Saiz, 1986: 201 y 202)

mica mexicana, que complejizan los preceptos iniciales y evidencia la desafiadora necesidad de una profundización teórica que no ignore su historicidad.

Referencias

ÁLVAREZ ENRÍQUEZ, Lucía (2017) “Derecho a la ciudad en la Ciudad de México: el acceso a los bienes urbanos y el Movimiento Urbano Popular” *Revista Mexicana De Estudios De Los Movimientos Sociales*, 2(1).

BENNET, Vivienne (1993) “La evolución de los movimientos urbanos populares en México entre 1968 y 1988” *América Latina Hoy*, 7, enero, 1993, pp. 89-96. Universidad de Salamanca.

COOPERATIVA XOCHICALLI (2021) “Cooperativismo de vivienda y diversidad sexual en México. Por un hábitat popular para la diversidad sexual y de género” *Revista Planeo*, No 48, Cuidados, crisis, y ciudad.

COULOMB, René (2021) “Autogestión, democracia y territorio: Ciudad de México, 1968-2018. Una retrospectiva” *Revista Sociológica*, año 36, No 103, mayo-agosto.

COULOMB, René y DUHAU, Emilio (coord.) (1988) *La ciudad y sus actores, Conflictos y estrategias socioespaciales frente a las transformaciones de los centros urbanos*. Coloquio Nacional de Investigadores. IFAL, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

COULOMB, René y HERRASTI, María Emilia (1993) “Elementos para una sociología de la autogestión urbana en la Ciudad de México”. En: René Coulomb y Emilio Duhau (ed.) *Dinámica urbana y procesos socio-políticos, editado por Ciudad de México*. Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco-Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, A.C. (Cenvi).

CUD; CONAMUP (1987) *Las mujeres tenemos la palabra*. Ediciones Equipo Pueblo.

DELGADILLO, Victor (2006) “El derecho a la ciudad en la Ciudad de México: utopía, derechos sociales y política pública”. En: Fernando Carrión y Jaime Erazo (coord.) *El derecho a la ciudad en América Latina*. Visiones desde la política, México, UNAM, pp. 73-90.

FAVELA GAVIA, Diana Margarita (2005) “Panorama actual sobre los estudios de los movimientos sociales en México”. En: Norma de los Ríos e Irene Sánchez (ed.) *América Latina: Aproximaciones Multidisciplinarias*. Posgrado en Estudios Latinoamericanos-UNAM, pp. 147-170

FAVELA GAVIA, Diana Margarita (2006) *Protesta y Reforma en México, 1946-1994: La interacción entre estado y sociedad en un régimen autoritario*. México, CEIICH-UNAM-Plaza y Valdés.

HABER, Paul (2009) “La migración del Movimiento Urbano Popular a la política de partido en el México contemporáneo”. *Revista Mexicana de Sociología*, v. 71, n. 2, pp. 213–245.

MASSOLO, Alejandra (1992) *Por amor y coraje: mujeres en movimientos urbanos de la ciudad de México*. El Colegio de México.

MASSOLO, Alejandra (1988) *Memoria del Pedregal, memoria de mujer*. México, Mujeres para el Diálogo.

MASSOLO, Alejandra (1992) *Mujeres y ciudades, participación social, vivienda y vida cotidiana*. El Colegio de México.

MERCADO, Angel (1988) "Estructura Socioeconómica y Movimientos Sociales en las Áreas Centrales de la Ciudad de México". En: René Coulomb y Emilio Duhau (coord.) *La ciudad y sus actores, Conflictos y estrategias socioespaciales frente a las transformaciones de los centros urbanos*. Coloquio Nacional de Investigadores, IFAL, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

MOCTEZUMA, Pedro (1984) "El Movimiento Urbano Popular Mexicano". *Revista Nueva Antropología*, No. 24.

NAVARRO BENÍTEZ, Bernardo (1990) *Crisis y movimiento urbano popular en el Valle de México*. México: UAM, Unidad Xochimilco, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Teoría y Análisis.

NÚÑEZ, Oscar (1990) *Innovaciones democrático-culturales del movimiento urbano-popular*. México, UAM Azcapotzalco.

ORTIZ FLORES, Enrique. (2002). "La producción social del hábitat ¿opción marginal o estrategia transformadora?". En: Enrique Ortiz Flores y Lorena Zarate (Comps.); *Vivitos y coleando. 40 años trabajando por el hábitat popular de América Latina*. México DF: UAM.

ORTIZ FLORES, Enrique (coord.) (2008) *El derecho a la ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate*. México, HIC-AL.

PIÑEDA, César Enrique (2018) "Lo político comunal: entramados comunitarios: democracia radical, autorregulación social y gestión colectiva de los bienes comunes". Tesis de doctorado, Programa de Posgrado de Estudios Latinoamericanos, UNAM.

RAMÍREZ ZARAGOZA, Miguel Ángel (2013) "La construcción social del derecho a la ciudad en el Distrito Federal". UAM, Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Sociales y Humanidades. Doctorado en sociología.

RAMÍREZ ZARAGOZA, Miguel Ángel (2017) "La Ciudad de México en disputa. El derecho a la ciudad en construcción". *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*. Año XII, No. 23, pp. 128-164.

ROMERO, Laura Patricia (1991) "Metodología de los movimientos sociales regionales. Una visión historiográfica". En: Víctor Gabriel Muro y Manuel Canto (ed.) *El estudio de los movimientos sociales. Teoría y método*. México: Nueva Imagen.

SÁIZ, Juan Manuel Ramírez (1984) "Los movimientos sociales urbanos México: Elementos para una caracterización". *Nueva Antropología*, Vol. VI, No. 24.

SÁIZ, Juan Manuel Ramírez (1986). *El movimiento urbano popular en México*. Siglo XXI Editores, 224p.

SÁIZ, Juan Manuel Ramírez (1994). “Democracia urbana, movimientos sociales y ciudadanía (meditaciones desde la metrópolis mexicana)”. *Renglones*, no. 28.

SÁIZ, Juan Manuel Ramírez (2005) “Organizaciones urbano-populares, producción habitacional y desarrollo urbano en la ciudad de México, 1980-2002”. *Desacatos*, No. 19, pp. 113-136.

SCHTEINGART, Marta (1990) “Aspectos teóricos y prácticos de la autogestión urbana”. *Revista Sociológica*, No. 12 (5), UAM-Azcapotzalco.

SCHTEINGART, Marta (1991) “Autogestión urbana y derechos ciudadanos”. *Revista Nueva Sociedad*, No. 114, pp. 133-142.

TAMAYO, Sergio y RIVERA, Isidro Navarro (2020). “Ciudadanía y Movimientos Sociales”. En: Guadalupe Olivier (coord.) *Estado del conocimiento de los movimientos sociales en México*. Vol. 1, Ciudad de México.

ZAMORANO VILLARREAL, Claudia Carolina (2019). “Movimientos sociales urbanos en la Ciudad de México en el siglo XXI. ¿Activismo encauzado al derecho versus acción prefigurativa?”. *Desacatos*, 61, pp. 22-39.

ZICCARDI, Alicia (2018) “Ciudad de México: dos modelos de ciudad y una conflictiva gobernanza local”. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (8), pp. 15-36.